



ANUNCIO de 23 de junio de 2011 sobre exposición pública del proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de La Traviesa", en el término municipal de Peraleda del Zaucejo. (2011082437)

Redactado el proyecto de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de La Traviesa" en el término municipal de Peraleda del Zaucejo, tramo: todo su recorrido, y de acuerdo con el art. 19 del Decreto 49/2000, de 8 de marzo (DOE de 14/03/00) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicho proyecto estará expuesto al público en el Ayuntamiento de Peraleda del Zaucejo, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, crta. San Vicente, n.º 3, 06007 Badajoz, durante un plazo de quince días contados desde su anuncio en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos, que versarán exclusivamente sobre la práctica del amojonamiento.

Mérida, a 23 de junio de 2011. El Director General de Desarrollo Rural, ANTONIO GUIBERTEAU CABANILLAS.

• • •

ANUNCIO de 28 de junio de 2011 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Organización, coordinación e impartición de 35 cursos de plaguicidas de uso agrícola, uso ganadero y de bienestar animal, distribuidos por toda la Comunidad Autónoma (por lotes)". Expte.: 1131121FS026. (2011082407)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1131121FS026.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Organización, coordinación e impartición de 35 cursos de plaguicidas de uso agrícola, uso ganadero y de bienestar animal, distribuidos por toda la Comunidad Autónoma (por lotes).
- b) División por lotes y número:
 - Lote 1: Doce (12) cursos de plaguicidas de uso agrícola, nivel básico.
 - Lote 2: Doce (12) cursos de plaguicidas de uso ganadero, nivel básico.